

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta.	25 cts.
Un trimestre.	3	75
Un semestre.	7	50
Un año.	15	50

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.
La Agencia *Havas, place de La Bourse* núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
Comunicados y reclamos á precios convencionales.

VIVA JESÚS SACRAMENTADO!

La redacción de EL CRITERIO, postrada ante el Augusto Sacramento de nuestros altares, eleva sus oraciones al Altísimo en desagradio por el horroroso sacrilegio cometido ayer en la Casa de Beneficencia.

¡Gloria al Dios de cielos y tierra!

¡Sacratísimo Corazón de Jesús, misericordia!

BOLETIN RELIGIOSO

Día 21.—Jueves.—San Anselmo, Obispo; los santos mártires Arator, presbítero, Fortunato, Felix, Silvio y Vidal; San Anastasio Sinaita, Obispo, y el tránsito de los Santos Simeón, Obispo de Selencia y Etsifonte.

PROTESTA HERMOSISIMA

Como de costumbre, asistimos anoche á la sesión pública de la Excelentísima Diputación provincial, creyendo que se iba á discutir en ella el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio.

Cuando pensábamos que había llegado el momento de comenzar esta discusión, el Sr. Presidente ordenó á uno de los secretarios que leyera dos comunicaciones, entonces recibidas, y en las cuales se daba cuenta, por el Director y Capellán de las Casas provinciales de beneficencia, de un atentado horrible y nunca suficientemente castigado en la ley.

Uno de los asilados en el Hospicio había recibido ayer mañana el Santo Viático, administrado por el Reverendo Prelado de la Diócesis á los enfermos del establecimiento benéfico; y tan luego como aquel monstruo tuvo en la boca la Sagrada Hostia, tapándose con las ropas de la cama, para que nadie pudiera verle, cometió el más horrendo de los sacrilegios y la más abominable de las profanaciones. El miserable tuvo el atrevimiento de sacar la Sagrada Forma, envolverla después en una servilleta y trasladarla luego á una cartera con no sabemos qué malvados propósitos. Providencialmente se descubrió el sacrilego atentado, y el Sr. Capellán de las

Casas de Misericordia pudo recoger la Hostia consagrada, evitando así mayores profanaciones que acaso hubiera cometido el desalmado sacrilego.

Este fué el hecho de que se dió cuenta á la corporación provincial y que á nosotros nos llenó de estupor é indignación indescriptibles. Todos los señores Diputados debieron sentir de igual manera que nosotros, porque unánime fué la protesta contra el sacrilego atropello y unánime también la reprobación para tan abominable crimen.

Consolador era en sumo grado el escuchar aquellas hermosísimas confesiones de la fe católica que con toda entereza y valentía oímos á los representantes de la provincia; llenaban el alma de inefables dulzuras aquellas frases con las que se reprobaba enérgicamente la ofensa inferida á nuestro amantísimo Dios y parecía como que se ensanchaba el corazón al ver tal concierto y acuerdo por parte de los señores Diputados en la confesión de las mismas creencias y en la condenación del bárbaro atentado. ¡Ejemplo hermosísimo de religiosidad fué el que dió anoche la Diputación provincial de Salamanca!

En otra parte exponemos el acuerdo tomado unánimemente por los señores Diputados respecto al sacrilegio cometido, y para no incurrir en repeticiones, nos excusamos de consignarlo también en este lugar.

Lo que sí haremos antes de terminar estas líneas es enviar nuestros plácemes á la Diputación provincial de Salamanca, que de tan magnífico modo supo confesar la fé que profesamos los católicos. Elogios y alabanzas abundantísimos merecen todos los señores Diputados, porque todos ellos hicieron solemnísimas protestas de su religiosidad y reprobaron desde el fondo de su alma el sacrilego atentado contra la Majestad infinita de Dios Nuestro Señor. A todos les enviamos nuestros más entusiastas aplausos, que merecidísimos los tienen aquellos que, ostentando cualquiera representación pública, dan á sus administrados el hermosísimo ejemplo de piedad que vimos anoche en el palacio de la Diputación.

¡Ojalá que pudiéramos hacer siempre estos elogios y felicitarnos de igual manera por la conducta que en el orden religioso observaran todas las autoridades y corporaciones administrativas de nuestra querida patria!

EL MOVIMIENTO ANTIESCLAVISTA

A la abyección y crueldades en que el fetichismo sume á la desheredada raza negra, hay que añadir, para colmo de su desventura, el terrible azote de la esclavitud que consume la espantosa hecatombe de su bárbaro martirio. No queremos atenuar los sombríos tonos de este cuadro aterrador con pálido y desmayado pincel.

Los horrores de la trata de negros en Africa no pueden ser narrados en toda su intensidad y magnitud más que, por los que habiéndola contemplado de cerca, han caldeado su acento al fuego de la más noble indignación.

Vamos á presentar á nuestros lectores algunos de esos testimonios, encabezándolos con algunos trozos tomados de la magnífica conferencia dada en Londres en Julio de 1887, ante una escogida y numerosa concurrencia de sabios y filántropos ingleses por el Cardenal Lavigerie, el venerable Arzobispo Primado de Africa, que en estos momentos recorre la Europa inflamado de ardiente caridad y desplegando una actividad inverosímil en sus avanzados años, predicando con palabra elocuentísima la cruzada de liberación de nuestros hermanos. Vosotros referisteis al mundo cristiano—decía—lo que los más osados de vuestros hijos habían visto y apelásteis á su compasión para libertar á tantos millones de seres desventurados que, si bien no profesan las mismas creencias que nosotros, no por eso dejan de ser igualmente hijos de Dios.

El bizarro caudillo que proclamaba esta nueva guerra fué vuestro intrépido y noble Livingstone, viejo africano, he tenido la triste complacencia de visitar la tumba del gran explorador que descansa en las criptas de Westminster. Le habéis dado sepultura entre vuestras celebridades y habéis hecho bien; pues su denuedo, su alta inteligencia y la abnegación de toda su vida, ha hecho de Livingstone una gloria de nuestro siglo y el orgullo de vuestra patria.

Como testigo de los horrores que os describió Livingstone estoy yo también aquí. No intento repetir lo que ya sabéis por las narraciones de escritores ingleses y alemanes; pero como la misma enormidad de crímenes tan horrendos sea causa de que algunos duden de su triste veracidad—pues el mismo Livingstone temía que le creyesen exage-

rado en su relato—y originando esta duda la indecisión, que hoy significaría abandonar á las naciones africanas á su inmediato y completo exterminio, es preciso presentar á todos nuevos y repetidos testimonios que convengan de la realidad de los horribles males que afligen á nuestros hermanos.

Por eso acudo yo también á abogar en favor de aquella parte del Africa confiada á mis cuidados pastorales. Este testimonio mio es también el de legiones de testigos oculares que residen en aquellos mismos países y es el de mis queridos hijos los misioneros de Argelia.

Cuando llegué al Africa más de veinte años há, vi al punto que si no había de limitar mi misión á los países mahometanos casi inaccesibles al cristianismo, tenía que penetrar en el interior de los pueblos paganos; comprendí también, que yo solo no tardaría en sucumbir en tan ruda empresa. Me rodeé, pues, de algunos jóvenes que vehementemente deseaban compartir conmigo el apostolado, los cuales, siendo tres en un principio, han llegado hoy al número de trescientos entre sacerdotes, legos, novicios y auxiliares; trescientos digo, que viven, pues ciento de los más intrépidos, duermen el glorioso sueño de los héroes, después de derramar su sangre, once en el martirio y sucumbir los demás á las inclemencias del cielo, á las enfermedades, las privaciones y toda clase de fatigas y pesares. Estos son los testigos que ahora van á hablar, después de todo lo que ya sabéis.

Para mayor claridad y con el fin de determinar con exactitud las regiones del Africa á que se refieren mis testimonios, tengo que deciros, primero, en qué partes están establecidos mis misioneros. Más de diez años hace que habitan el desierto de Sahara y en los territorios de los grandes lagos, desde las fuentes del Nilo hasta el Sur de Tangañika y el alto Congo, allí donde se encuentran las colonias belgas.

Desde allí me escriben y de aquellas inmensas y apartadas regiones voy á hablaros. Hablando primero de las misiones del Sahara, mis hijos atestiguan con dolor profundo que la esclavitud reina todavía con la misma intensidad en todas las comarcas situadas al Sur de las colonias europeas y que la caza de esclavos se ejerce hasta en el alto Níger, donde quiera que los negros no se han convertido aún al mahometismo. *Todas las ciudades del in-*

terior de Marruecos tienen esclavos, á donde las caravanas de los crueles vendedores conducen su humana mercancía.

Para no exagerar en lo más mínimo la verdad de los hechos empiezo por reconocer que la esclavitud doméstica del citado país no ofrece el carácter feroz de *perpetua* matanza que, como después os demostraré, ha ido tomando en las mesetas del Africa central. Una vez comprados los esclavos y admitidos en las casas de los mahometanos, éstos los tratan con cierta templanza interesados como están en que no sucumban por efecto de las fatigas y penalidades del largo transporte aquellos infelices que tan caros les han costado. Sin embargo, hay una circunstancia que da á este comercio de hombres un carácter odioso, á saber: el transporte de multitud de infelices mujeres y niños por el desierto, que tardan meses enteros en atravesar, en medio de innumerables sufrimientos que la lengua se resiste á describir.

Pensad en lo que impone el tener que andar descalzos pisando la ardiente arena africana bajo un sol abrasador en un país que carece de alimentos y á menudo hasta de agua que apague la insufrible sed; pues si bien los infames conductores cuentan con lo preciso para satisfacer sus necesidades durante el trayecto, á los esclavos no se les da más que lo estrictamente indispensable para que no sucumban y evitar así la pérdida que su muerte les causaría. El corazón de los árabes Tuareg que suelen acompañar á los transportes de esclavos, es tan duro como la punta de las lanzas con que hostigan á sus víctimas, y un puñado de miga sin cocer y un sorbo de agua, es todo lo que dan á los esclavos, que desde el albor del día hasta el anochecer, marchan cargados como bueyes de pesadas coyundas. Matan sin compasión á los que tropiezan y caen de cansancio, si su estado no ofrece ya esperanzas de que lleguen vivos y sanos al mercado, abandonando sus cadáveres insepultos para que sean presa de las hienas y chacales, que devorándolos hambrientos, dejan los esqueletos al sol y servir de siniestras señales que conducen infaliblemente á los mercados de carne humana.

Con todo, la trata de negros en las provincias del Norte no admite comparación con la de las altas llanuras del interior. Ninguna parte del Africa contaba con tal número de bien pobladas aldeas. ¡Triste coincidencia! Al mismo tiempo que 25 años há los intrépidos exploradores y los celosos misioneros pusieron por vez primera los pies en el suelo virgen de aquellas comarcas para civilizar y convertir á sus moradores, también los mercaderes de esclavos invadieron desde Egipto y Zanzibar aquellos países, guiados tal vez por los mismos que habían enseñado el camino á los viajeros cristianos. El codiciado marfil fué la causa de la ruina de aquel floreciente país. No contentos con comprarle á bajo precio, ó con robarlo, y no pudiendo en-

contrar quien sustituyese á los animales que morían de las picaduras de los *tsetze* para transportar la preciosa carga á la costa, procurábanse esclavos peleando con los indígenas por el más fútil pretexto, matando sin compasión á los que les oponían resistencia, y encadenando á los demás, les obligaban por la fuerza y las amenazas á servir de bestias de carga hasta la costa, donde los vendían juntos con el marfil que ellos mismos habían transportado.

Tal fué el principio de la actual triste situación de aquel país; pero la avaricia y la sed de sangre embriagan al hombre de tal suerte, que cada vez pide mayores crueldades para satisfacer los repugnantes apetitos de su endurecido corazón. ¿Y no es una prueba de esto la historia de los tiranos gentiles que aterrorizaban al mundo con sus crueldades?

Pues la misma sed de sangre, el mismo desprecio de la vida agena, deshonran ahora á la Humanidad en el centro del Africa.

Sin cesar se siega allí la mies humana, una aldea tras otra, una y otra provincia quedan despobladas, y comarcas enteras sólo dejan como recuerdo de lo que fueron, cadáveres, ruinas y escombros ensangrentados.

En el próximo número aduciremos otros patéticos y sentidos períodos del eminente purpurado, apóstol de los negros, y escogeremos algunos pasajes de las impresiones de viaje de renombrados exploradores que han revelado á la Europa asombrada la extrema desventura de la raza de color en Africa.

MANUEL RUBIN DE CELIS.

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 19 de Abril 1892.

Crisis forzosa

Ahora que es cuando menos hablan los periódicos de oposición de crisis, es cuando más existe la necesidad de plantearla, porque la enfermedad que padece el Sr. Romero Robledo, le obliga á abandonar en breve el Ministerio para marchar á París, donde se propone consultar á algunas notabilidades médicas.

El doctor Olavide, cuya autoridad es respetable en cuanto á diagnosticar padecimientos, ha aconsejado el inmediato cauterio de la región nasal afectada; pero el enfermo se resiste á sufrirla y quiere apurar antes los recursos de la ciencia para ver si puede evitarse.

Con este objeto se ha decidido á marchar á París, y como, según el resultado de la última consulta, el proceso de la dolencia se desarrolla en un término que no suele exceder de diez y ocho á veinte meses, urge la resolución y no podrá esperar muchos días el Sr. Romero Robledo en decidirse á emprender su viaje á la capital de la República.

En tanto continúa asistiendo á los Consejos y á su despacho del Ministerio de Ultramar; pero está muy abatido y tiene el presentimiento de que su dolencia le obligará á dejar la vida política por mucho tiempo.

El Presidente del Consejo no quiere plantear por ahora la crisis y es posible que se encargue interinamente de la cartera de Ultramar; pero esta interinidad no podrá durar más que unos días y una vez planteada la crisis, no se reducirá á esa sola cartera, sino que lo probable será que tenga más extensión y que alcance por lo menos á la de Hacienda, Goberna-

ción y Estado, cambiando alguna otra.

La causa de los petardos del Congreso sigue siendo motivo de comentarios y de discusiones apasionadas.

El Juez que en ella entiende, señor Saavedra, se ha propuesto no oír á nadie, y en esto hace bien, y depurar los hechos con independencia de lo que digan los hombres políticos, la prensa y el gobierno.

Esta tarde ha dicho á algunos Magistrados que le han preguntado cómo va el asunto, que mañana va á hacer una cosa que suene.

Suponemos que no será otra *Campaña de Huesca*, sino la prisión de algún pájaro gordo. Y casi presumimos quién será, pero no es discreto lanzar nombres á la publicidad hasta que veamos si se confirman nuestras sospechas.

Firma de la Reina

S. M. la Reina ha firmado esta mañana los siguientes decretos de Hacienda.

Concediendo honores de jefe de administración á D. Mariano Ruiz Alonso administrador, de propiedades.

Autorizando la publicación de las leyes aprobadas últimamente por las Cortes sobre concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

CONGRESO

Abrese la sesión á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Laiglesia.

Se aprueba el acta y se lee el despacho ordinario.

Se da cuenta del fallecimiento del diputado por Cartagena D. Luis Figueroa Silvela.

El Sr. Presidente después de dedicar sentidas frases á la memoria del finado, propone á la Cámara acuerde que se consigne en el acta el sentimiento con que el Congreso ha sabido la noticia.

Así se acuerda por unanimidad.

Ruegos y preguntas

Los Sres. Allende Salazar, Garrido Estrada y Botija presentan exposiciones relativas á presupuestos.

Las elecciones de Gracia

El Sr. Vallés y Ribot, después de pedir al Sr. Ministro de la Guerra un expediente, se ocupa en la elección de Gracia diciendo que la minoría republicana está muy satisfecha del triunfo obtenido por el Sr. Salmerón, y pregunta al Sr. Ministro de la Gobernación si es cierto que dicho candidato ha obtenido 7.455 votos y su contrincante Puig Vals 1.455.

El Sr. *Ministro de la Gobernación*: Siento no poder satisfacer la pregunta de S. S., porque con arreglo á la ley electoral, el Gobierno no tiene relación ni intervención alguna, en las elecciones. La comisión de actas es la única que puede computar el número de votos obtenidos por los candidatos después de la oportuna reclamación.

Lo único que yo puedo asegurar es que el Gobierno ha sido completamente extraño, por no decir indiferente en la elección de Gracia y que no ha tenido disgusto alguno por el triunfo del Sr. Salmerón, si es que resulta triunfante.

Más ruegos y preguntas

El Sr. González (D. Teodoro) presenta una exposición.

El Sr. Botija pide al Sr. Ministro de Marina la ponencia de la comisión inspectora de los Astilleros del Nervión.

El Sr. Ramis ruega al Sr. Ministro de Ultramar que esté preparado contra las denuncias interesadas que puedan hacerse sobre injustificados abusos de los bancos de Filipinas y haga resaltar la independencia de los tribunales de justicia.

El Sr. Quiroga Ballesteros pide varios documentos al Sr. Ministro de Ultramar para cuando se discuta el presupuesto de Cuba.

El Sr. Carvajal apoya una proposición de ley para que se pensionen á los empleados de ferrocarriles que se inutilicen en el servicio.

El Sr. Luengo y Prieto apoya una proposición de ley sobre construcción de una carretera en Astorga.

Ambas fueron tomadas en consideración.

El Sr. Marqués de Cabra ruega al Sr. Ministro de Fomento que procure promover obras públicas en su distrito.

Orden del día

Proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército.

El Sr. Monares rectifica al discurso con que en la sesión última le contestó el Sr. Marqués de Luna á nombre de la Comisión.

Dice que su principal argumento ha quedado sin contestación y es el de que si en circunstancias más difíciles para el país en que la paz pública estaba más comprometida que hoy, no excedía á veces de 25.000 hombres el contingente del ejército, y había bastante para sostener el orden, no se comprende por qué la Comisión y el Gobierno se empeñan en sostener que hoy es necesario ese número exorbitante de hombres que se fija en el proyecto.

Se suspende esta discusión.

Dos proyectos de ley

Sin debate se aprueba el proyecto de ley, remitido por el Senado, sobre construcción de la carabela Santa María.

Igualmente se aprueba sin debate el proyecto remitido por la misma Cámara modificando la ley de ascensos de la Armada.

Presupuestos

Pasan sin discusión, porque la Constitución no lo permite, la sección referente á la Casa-Real y la de los presupuestos de los dos cuerpos colegisladores.

Se pone á discusión el capítulo relativo á las obligaciones generales del Estado.

El Sr. Vincenti consume el primer turno en contra de la totalidad, pronunciando un largo discurso, en el cual censura al gobierno porque no ha introducido en el capítulo que se discute todas las economías de que es susceptible y que había prometido y repitiendo los argumentos expuestos por la minoría liberal en la discusión de la totalidad del presupuesto de gastos.

El Sr. Osuna á nombre de la Comisión le contesta diciendo que la Comisión y el gobierno han introducido todas aquellas economías que considera posibles sin perjuicio del buen servicio del Estado y que espera que las oposiciones propongan las que crean convenientes, en la seguridad de que la Comisión las aceptará si las encuentra viables.

Ambos oradores rectifican.

DIPUTACION

Sesión del día 19 de Abril

La sesión de anoche se abrió bajo la presidencia del Sr. Martín Valle, hallándose presentes 14 señores Diputados.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Pasados á informe de las comisiones algunos asuntos de ligero y de los cuales se dió lectura, el Sr. Salamanca pidió la palabra para rogar á la Corporación acordara el nombramiento de un Sr. Diputado que como delegado de la misma girara una visita de inspección al Ayuntamiento de Sotoserrano.

El Sr. Alonso manifestó su adhesión á la petición hecha por el señor Salamanca.

El Sr. Liaño pidió se nombrara otro delegado para el pueblo de Sal-moral.

Suspendida la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo respecto á ambos nombramientos y reanudada una vez pasado este tiempo, se acordó designar para las dos comisiones citadas al Diputado señor Guerreira.

Se dió después primera lectura á varios dictámenes de las comisiones de Hacienda y Fomento.

ORDEN DEL DIA

Se aprobó un dictamen de la comi-

sión de Hacienda concediendo 283 pesetas de gratificación al empleado de Depositaria D. Juan Antonio Aparicio.

Igualmente fué aprobado después otro de la misma comisión concediendo la gratificación de 250 pesetas al director de carreteras Sr. Milla.

Se aprobaron también las cuentas de Depositaria y las de gastos carcelarios del ejercicio económico último.

Leído á ruego del Sr. Alonso un dictamen de Gubernación en el que se proponía la reforma de la plantilla de empleados de Contaduría, corriendo el escalafón de la misma en sentido de ascenso para el auxiliar y el escribiente de dicha oficina, suscitose un ligero incidente entre los señores Orea y Sánchez Mata con motivo de haber impugnado el primero el mencionado dictamen, quedando terminada la discusión con la aprobación del dictamen por 7 votos contra 4.

Tomado el anterior acuerdo y antes de continuar el despacho del día, el Sr. Salamanca dió lectura de dos comunicaciones pasadas por los señores Director y Capellán de la Casa Hospicio, en las cuales se daba cuenta á la Corporación de una monstruosa profanación y horrible sacrilegio cometido por el asilado Antonio Rafael Mosquera. Según se participaba en las aludidas comunicaciones, el sujeto citado, después de haber recibido la Sagrada Comunión, ocultando el rostro con las ropas de la cama, sacó de su boca la Forma Divina, guardándola después en una cartera con propósito sin duda de cometer nuevas y más atroces profanaciones, pero descubierto este bárbaro y cobarde hecho por un compañero del impío, fué inmediatamente á denunciarlo al señor Capellán de la Casa, quien, en unión de otras personas, pudo arrancar de las despiadadas manos de aquella empedernida alma la Hostia consagrada.

El Sr. Martín Valle propuso se diera parte del hecho al Juzgado.

El Sr. Maldonado, con vehemente y enérgica frase protesta del bárbaro atentado cometido contra la Majestad Infinita, y haciendo resaltar después en elocuentes períodos la gravedad del caso, propuso á la Corporación dé conocimiento del hecho á los tribunales, consigne en acta el sentimiento que en ella ha causado la noticia del impío suceso, recompensar debidamente la conducta del asilado que lo descubrió y por último, se celebre una función de desagravio á Jesús Sacramentado.

El Sr. Liaño, no alcanzando á comprender sin duda que un hecho de barbarie y monstruosidad tal pudiera cometerse por sér alguno en completo ejercicio de sus facultades mentales, propone á la Corporación pidiera informe facultativo á los médicos del estado del infeliz que lo llevó á cabo, nombrándose después una comisión del seno de la misma que en vista del citado informe estudiara la determinación que habría de tomarse.

El Sr. Salamanca cree que no está en las atribuciones de la Diputación el averiguar si el sujeto citado se halla ó no en cabal juicio, y que perteneciendo esta investigación, de lleno á las funciones de los tribunales, debe desde luego pasarse á los mismos el parte del hecho, sin dilación de ningún género.

El Sr. Orea dice que el hecho encierra una extrema gravedad aparente. (Todos los señores diputados: ¡Protestamos! El Sr. Cuesta: *Es gravedad real, Sr. Orea*). Después de estas interrupciones, el Sr. Orea continúa su peroración manifestando que en su concepto antes de tomar determinación alguna debe pedirse informe facultativo del estado anímico del individuo.

El Sr. Sánchez Mata comienza felicitándose, como ferviente católico, de la unánime protesta de todos los diputados ante el horroroso sacrilegio llevado á cabo, viendo en esa protesta la idea de unidad en los sentimientos religiosos de la Corporación. Recordando las ideas expuestas por el Sr. Liaño respecto á la petición de informe facultativo, dice que dada la costumbre de querer explicar hoy la monstruosidad de los mayores delitos

por perturbaciones mentales, él duda ya de la veracidad de ciertas monomanías y mucho más tratándose de una época de impiedad y de ofensas cometidas contra Dios; que él á los autores de estos hechos más que locos, los cree impíos y malvados.

Con este motivo muéstrase el señor Mata nada conforme con esas investigaciones previas, porque no ve justificado el diferente procedimiento, cuando se trata de delitos comunes que cuando se persigue el sacrilegio. A este propósito preguntaba después: ¿Es que la dignidad del hombre merece mayores respetos que la dignidad de Dios?

Y continuando más tarde en vehementes é inspirados períodos decía luego: Nada de paliativos: si está loco, que los tribunales lo declaren (*¡Bien, bien!*) Yo solo si la Diputación no lo acuerda, llevaré la denuncia á los tribunales de justicia (*todos, todos*), porque juzgo que esta misión es honrosa.

Termina, por último, manifestando su conformidad total con la proposición formulada por el Señor Maldonado, pidiendo, además, á la corporación expulse de la Casa Hospicio, en cuanto su salud lo permita, al impío que tan indigno se ha hecho de continuar albergado en ella.

Dada las relaciones que nos ligan con el Sr. Sánchez Mata, omitiríamos todo comentario á su elocuente y fogosa peroración, si antes que nosotros no le hubieran tributado su unánime aplauso tanto todos sus compañeros de corporación como el público que escuchó con singular placer sus hermosas frases, llenas en esta noche, como siempre, de fe católica y arrebatadora elocuencia. Perdonemos nuestro amigo si, dejándonos llevar de la general opinión, ofendemos hoy su modestia.

Rectificó después el Sr. Liaño haciendo constar la protesta hecha por él del acto sacrilego cometido y abogando más tarde porque se viera si había posibilidad de conseguir que el desgraciado que lo cometió pidiera perdón de su enorme culpa públicamente á la Majestad Divina, para evitar así se pasara el tanto de culpa á los tribunales.

En vehementes períodos, y con la elocuencia y castizo lenguaje que le distingue, el Sr. Cuesta hizo un brillante discurso, comenzando por tributar elogios sinceros á las frases vertidas por el Sr. Mata, del cual decía que envidiaba no tanto la belleza del estilo como la viva fé y pureza de ideas religiosas que en él resplandecían.

Continúa el Sr. Cuesta contestando al Sr. Liaño, haciendo ver que, si ante delitos comunes que horrorizan por su naturaleza no se buscan paliativos para disminuir su gravedad, con mayor razón deben excusarse cuando la ofensa va dirigida directamente contra el Dios de cielos y tierra.

«Antes consienta Dios, exclamaba el Sr. Cuesta, que yo muera, que contribuir con mi silencio á que un tan horrible sacrilegio quede sin el condigno castigo.»

(Aplausos unánimes en el público y en los escaños de los diputados).

Termina el Sr. Cuesta adhiriéndose en un todo á la proposición del Sr. Maldonado.

El Sr. Durán, después de ensalzar los discursos de los señores Mata y Cuesta, manifiesta que debe ponerse en conocimiento de los tribunales el hecho, que califica de criminal y cobarde en alto grado. Para afirmar su opinión dice que las ofensas á Dios, nuestro Padre y Señor, deben lavarse en el acto de haber sido inferidas.

El Sr. Maldonado se felicita de la unidad de pareceres en todos los señores diputados y dando detalles del monstruoso delito, dice que el infeliz que lo cometió no está loco por cuanto al ser reprendido por el asilado que lo delató al Sr. Capellán contestó á aquél, enseñándole la Divina Forma: «¿la ves?, pues como ésta tengo guardadas otras cuatro en la imprenta» y amenazándole después con maltratarle si le denunciaba.

Hechas estas declaraciones, el señor Maldonado hace notar que el desgraciado de que se trata es un malvado y no un demente.

Rectifican después los señores Orea y Liaño, manifestando su conformidad completa con la opinión de los señores Diputados, en vista de las informaciones dadas por el Sr. Maldonado.

Se da por terminada la discusión, acordando la Corporación por unanimidad: 1.º Pasar el tanto de culpa á los tribunales; 2.º celebrar una solemne función religiosa en desagravio á Jesús Sacramentado, y 3.º expulsar en cuanto su salud lo permita al impío y sacrilego asilado, autor del incalificable delito.

Respecto á la recompensa que habrá de darse al delator del suceso, acordaron los señores diputados que la Presidencia decida lo que tenga por conveniente.

Y con esto se levantó la sesión.

NOTICIAS

De interés general

En *L'Univers* leemos la siguiente consoladora noticia:

«Las solemnes fiestas de Semana Santa en París, han dado lugar á bellas manifestaciones de fe católica.

Inspírense, pues, los gobiernos en el sentimiento popular, y la religión cristiana, que es la de los franceses, volverá á esparcir su influencia bienhechora en las leyes y en los organismos todos del Estado.»

Un incendio ha destruido por completo la iglesia de *Avon* (Francia), monumento histórico donde se hallaban los sepulcros de Monaldeschi, Dubois y Beront.

La prensa alemana tributa grandes elogios á los Reverendos Padres Dominicos por las obras llevadas á cabo en la restauración de monumentos históricos por los insignes hijos de Santo Domingo de Guzmán.

De Zamora nos escriben hoy dándonos detalles de un sangriento hecho acaecido en la noche del domingo último en aquella ciudad.

Parece ser que habiéndose tramado fuerte disputa entre tres individuos en una taberna de la calle de los Herreros, dos de ellos, llamados Angel Nieto y Maximino Cortinas, cuñados ambos, asestaron varias puñaladas al otro con quien contendieron, dejándole muerto á los pocos instantes.

El juzgado entiende en el asunto.

Han sido nombrados maestros interinos de Villaflores con 625 pesetas D. Enrique Pablos Velasco; de Valdemieque, con 500 D. José Marcelo Pascual; de Cereceda, con 550 don Miguel Gortado Miguel, y de la Oya con 550 D. Juan José Redolio.

El Juzgado instructor de Béjar cita á José Garamendia, para que concurra á declarar en causa que por lesiones se sigue en él contra José Lozano.

De la localidad

Con objeto de informar á nuestros lectores, con alguna extensión, de la importante sesión celebrada anoche en el palacio de la Salina, nos vemos precisados á retirar gran número de originales que teníamos preparados para hoy.

Un sujeto que anoche escandalizaba en la vía pública fué llevado á la prevención.

A un sujeto que vendió una burra en 150 pesetas á unos chalanes le pagaron éstos en billetes de 25 pesetas todos falsos.

Los *cacos* no han sido habidos.

La Comisión provincial participa al Gobernador civil, en comunicación de hoy, que el mozo Manuel Barco Martín, del cupo de la capital y perteneciente al pasado reemplazo, se halla actualmente en Zamboanga (Filipinas).

CURIOSIDADES

El deber y haber de la nación; por D. Juan de Dios Blas y Martín.—Madrid.

Este trabajo es hijo de un detenido estudio hecho sobre la vida económica de la nación desde 1845 á la fecha, para lo cual se han consultado los proyectos y leyes de presupuestos y demás disposiciones publicadas en todo ese tiempo.

Trátase también en este libro de estudiar las causas de la crisis económica y monetaria para buscar su remedio.

Se vende á 1'50 pesetas en las principales librerías de la corte y en casa de su autor, Humilladero 19, bazar.

INFORMACION TELEGRAFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

SOCIALISTAS EN BÉLGICA

Madrid 20.—Las autoridades de Yante prohibieron ayer la celebración de una manifestación socialista, sin que esto diera lugar á ningún desorden.

Carece por completo de fundamento el rumor de que las autoridades belgas se opondrán á que se celebre la manifestación obrera del 1.º de Mayo.

Se tomarán enérgicas precauciones para que no se turbe el orden público, y en caso contrario para reprimir inmediatamente cualquier tumulto.

CANJE DE BILLETES

Madrid 20.—En la reunión de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre canje y recogida de los billetes de Cuba, han informado á nombre del partido liberal los Sres. Villanueva y Calbeton, los cuales han pedido que la recogida no se limite á los billetes de cinco pesos sino á todos y que la comisión que haya de perebirse se fije por subasta.

LA CRISIS DE ITALIA

Madrid 20.—La crisis ministerial italiana se presenta muy laboriosa, habiendo fracasado las negociaciones con Grimaldi; Rudini, según se dice, declinará el encargo de formar nuevo ministerio. La mayor dificultad que encuentra el Sr. Rudini es la cartera de Hacienda, de la cual nadie quiere encargarse.

ULTIMA HORA

LOS CUBANOS

Madrid 20.—Una comisión de diputados por Cuba visitó anoche al Sr. Ministro de Ultramar para rogarle acceda á las reclamaciones que en el seno de la Comisión de recogida de billetes hicieron ayer los Sres. Calbetón y Villanueva. El Sr. Romero Robledo les prometió estudiar de nuevo el asunto para ver si podía complacerles.

TREN RETRASADO

Madrid 20.—Anoche llegó á Madrid el tren correo de Cuenca que ha sufrido retraso por haber tenido que trasbordar en el kilómetro 151. En este tren ha llegado el Sr. Dean de la Catedral de Cuenca.

LOS DESCAMISADOS

Madrid 20.—En el Gobierno civil de Madrid se ha presentado una exposición firmada por tres que se llaman «descamisados» pidiendo permiso para celebrar una reunión anarquista el sábado próximo en un tejero de las afueras de esta corte.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 64,60.—A fin de mes, 64,30.—Al próximo, 64,20.—Exterior, 69,00.—Cubas 102,80.—Banco de España, 338,50.—BARCELONA.—00,00.—PARIS.—4 por 100 interior al contado, 58,59.

Salamanca: Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

38, Pasco de Areneros, 38, MADRID

30-29

GRAN SASTRERÍA ECLESIASTICA A LA MEDIDA

ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESTA DIÓCESIS

DE

MANUEL BENÍTEZ GARCÍA

CASA FUNDADA EN 1840

Esta casa, conocida ya de los Sres. Sacerdotes, no es necesario recomendarla, sino basta saber que surte á toda la diócesis y algunas de España, como así mismo es la única que hace más de TREINTA años trabaja para el Seminario, como es público y notorio, la cual no emplea medios como otras, que dicen llevan tantos ó cuantos años trabajando para un centro, siendo completamente inexacto, como se puede probar; esta no se vale de esos medios para halagar á los Sres. Sacerdotes, y todo cuanto expone lo sabe mi numerosa clientela. Dentro de breves días dará á luz su nuevo catálogo de precios de temporada.

Estafeta, 15 y 13, Salamanca

30-17

CENTRO GENERAL

DE COMISIONES Y ANUNCIOS

CORRESPONSAL DE PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
PRONTITUD Y ECONOMÍA EN TODA CLASE DE PUBLICIDAD,
SE REMITE Á QUIEN LO SOLICITE TODA CLASE DE
ARTÍCULOS SIN AUMENTO DE PRECIO

A. R. DE AUSTRI, SANTO DOMINGO DEL CALL, 10, 1.º BARCELONA

De acuerdo esta casa con *La Editorial Católica*, de Barcelona, ofrece á los subscriptores de este periódico la magnífica obra

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Consta esta obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor, conteniendo en junto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrados con 264 láminas al cromo, representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. Leon XIII, encuadernados lujosamente con tapas hechas expreso.

Tan interesante publicación, recomiéndase á sí misma, como lo demuestra el Censor Eclesiástico de esta diócesis, al emitir su informe ante S. E. I. el Sr. Obispo, en las siguientes palabras: Recuérdase en este libro como los Sumos Pontífices cumplieron á través de las vicisitudes de los tiempos, la árdua y fecunda misión que el Divino Maestro les confirió.

La publicación que hoy ofrecemos se vende al precio de 86 pesetas, y debido á la combinación que este centro tiene hecha con *La Editorial Católica*, la cederá á quien lo solicite, por sesenta pesetas reconociéndola en este centro; y á quien remita sesenta y cinco pesetas, en libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro se le remitirá franca de porte y certificada á cualquier punto de España. Los pedidos podrán hacerse al Administrador de este periódico, ó al señor de Austri, y serán servidos á vuelta de correo.

Para obtener la obra con la rebaja que anunciamos es indispensable hacer los pedidos antes del día 15 de Mayo próximo á la administración de EL CRITERIO, pues pasado este día, registrarán los precios antiguos.

SUEÑO Y REALIDAD

La vida es sueño, dijo Calderón. Después escribió otro célebre poeta: Yo quiero amor, quiero gloria.—Quiero un deleite divino.—Como en mi mente imagino.—Como en el mundo no hay;—Y es la luz de aquel lucero.—Que engañó mi fantasía.—Fuego fátuo, falso guía.—Que errante y ciego me tray.

Y nosotros debemos pensar (los irracionales no piensan): Si así es aquí nuestra existencia ¿cuál nos conviene ser en todo pudiendo tener la certeza que al despertar nos encontramos con la realidad de otra vida sin fin y en la presencia del Señor de todas las cosas que nos mandó obrar bien y nos mandará... á cada uno según hayan sido nuestras acciones?

Demos á las cosas el valor que merecen y seremos cuerdos.

Continúa vendiendo: Retortas de hilo á 80 céntimos de peseta, á 1, 1'10, 1'30, 1'40, 2, 2'50, y 3'25 pesetas.—Irlandas á 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50, pesetas. Servilletas desde 20 céntimos hasta 75 ídem.—Toallas hilo desde 55 céntimos hasta 2'40 pesetas.—Manteles desde 88 céntimos hasta 5 pesetas. Yutes desde 1 peseta. Tapabocas desde 70 céntimos hasta 27 pesetas uno.—Cretonas desde 30 céntimos en adelante, surtido en todos los precios, como en los demás géneros anunciados y no anunciados siempre á

PRIMO FIJO

en la

LONJA DE LA CARCEL, NÚMERO 15

NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

Sigo comprando toda clase de moneda de plata ú oro que no circule, y doy premio la oro.

JOSÉ ACEDO BERNARDO

28

LIBRERIAS RELIGIOSAS

EN

ZAMORA, RUA NÚMERO 21 Y SALAMANCA, RUA NÚMERO 34

Estas casas cuentan con un gran surtido en objetos religiosos y ornamentos de iglesias, casullas, imágenes en madera y cartón madera.

Surtido completo en libros de rezo: Breviarios, Diurnos, Rituales de las principales casas Ratisbona, Malinas, Turnay y Tours.

Misales (en folio) con los propios en España desde 26 á 100 pesetas.

Devocionarios en distintas encuadernaciones, tela, relieve, chagrén, vitela, piel Australia, piel Rusia, nácar, concha, marfil y encuadernaciones de moda en forma de tarjeteros y de cartera en distintos títulos.

OBRAS DEL P. COLOMA

Gran surtido en oleografías, estampas con puntilla y jelatina.

Corresponsales de la acreditada casa en metales de los Hijos de Leoncio Meneses, de Madrid.

Centro de subcripciones á las revistas y periódicos católicos.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

25-12

Almacen de maderas

DE

GARCIA PIEDRA Y COMPAÑIA

frente á Calatrava

Hospital, número 4

MATERIALES DE ALBAÑILERIA

20-20

IMÁGENES

TALLER Y ESTABLECIMIENTO

de escultura religiosa

DE

BERNARDO ROBERT

calle de las Trompetas de Jaime I, número 1.º, BARCELONA. Se construyen toda clase de imágenes de madera, altares, oratorios, tronos y todo lo perteneciente en escultura para el culto católico.

16-16

GRANDES REMESAS DE PAPELES PINTADOS

Sin competencia en clase, precio y gusto

L. HUEBRA San Pablo, 2 y 4
Salamanca

35

DOLORES DE MUELAS

ODONTALGINA

DEL

Doctor Martín Vicente

Esta especial preparación calma instantáneamente el dolor por intenso que sea. A cada frasco acompaña la instrucción para su uso.

Precio del frasco 2 pesetas. Único depósito, en la Farmacia del Dr. Martín, plazuela del teatro del Liceo, núm. 38, Salamanca 8-8

LOS SEÑORES SACERDOTES

La sastrería de Cayetano Garrote, Serranos, 35, que durante veintidos años viene de dicándose con preferencia á la confección de ropas tales y que desde largo tiempo presta sus servicios al Seminario Conciliar, ofrece á los señores eclesiásticos sus trabajos garantizando el gusto esmerado en el corte y gran economía en los precios.

Serranos, 35, Cayetano Garrote, Serranos, 35

29

A POLGÍA CIENTÍFICA

DE LA FE CRISTIANA

POR DUILHÉ DE SAINT-PROJET

Traducción de D. Manuel Polo y Peyrolón

Obra indispensable para el católico que en pocas páginas quiera tener reunidos los argumentos principales para refutar las objeciones que contra la religión y la fe aduce la ciencia impía moderna. Segunda edición castellana con el retrato del autor.—A 3 pesetas el ejemplar.

BUENA OCASIÓN

GRANDES REBAJAS

EN

TODOS LOS ARTÍCULOS CONCERNIENTES

A LA

BATERIA DE COCINA DE HIERRO PORCELANA

¡CUYAS VENTAS SE HACEN CON PEQUEÑÍSIMA UTILIDAD

Así mismo esta casa ofrece al público y en iguales condiciones el más elegante surtido en lámparas suspensiones y de sobremesa, contando con toda clase de accesorios para repuesto.

Petróleo refinado superior 24-19

ZAMORA 4, FRENTE AL CASINO DE SALAMANCA

HIERRO BELLIDO

Dado el consumo creciente de mi preparado ferruginoso, y deseando que todas las clases sociales puedan hacer uso de tan segura medicación, desde hoy queda rebajado el precio á 5 pesetas de 7 que antes costaba la caja.

Contiene ésta medicación para veinte días.

De venta en esta ciudad en las principales Farmacias.

Depósito central, San Justo, 21, donde se reciben consultas gratis para la administración ó no de tan precioso medicamento.

15-11

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. Andreu el RAPE NASALINA, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias